EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 15 DE JUNIO DE 2.020**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Sra. Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Delegada de Urbanismo: Dª Yessica Rodríguez Espinosa
Sres. Vocales: Dª Pilar Pintor Alonso, Dª Juana Isabel Cid Vadillo, Dª Laura Ruiz Gutiérrez, D. Ángel Martínez León, D. Daniel Moreno López, D Fernando Silva López, Dª Ana M.ª Jarillo Rueda, Dª Leonor Rodríguez Salcedo, D. Antonio Gallardo Tejeda y Dª Montserrat Barroso Macías,

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.
Sra. Responsable Admtva. de Urbanismo Accidental: Dª Mercedes Silva López.
Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.
Sra. Responsable de Disciplina Urbanística: Dª Laura Mayo López Guerrero.
Sra. Oficial de Actas: Dª Francisca Mª Ramos Pastor.

Asiste: D. Jorge Domínguez Calvijo.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta en borrador de la sesión celebrada el día 1 de junio del 2020.

PUNTO SEGUNDO.- UNIDAD OPERATIVA U-2.

2.1.-Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de vivienda unifamiliar aislada y piscina en Calle Acacias nº1 Colonia San Miguel, a D. J. G.M.

2.2.-Conceder licencia para proyecto de construcción de piscina privada en vivienda unifamiliar sita en Calle Árbol del Amor nº 6, a Dña. M. A.C.E.

2.3.- Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de ampliación vivienda unifamiliar mediante porche y piscina en vivienda sita en C/ Pintora Regla Gallegos 35, Manzana "K" Sector 5, Los Tomates, a D. M. R.S.

2.4.- Conceder licencia para proyecto de construcción de piscina privada en vivienda unifamiliar sita en C/ Cabo Prior nº 23, a D. M.M.G.

2.5.- Conceder licencia de obra para legalización de obras ejecutadas y proyecto de terminación de edificio de vivienda unifamiliar en C/ La Cerceta nº4 a D. E.F.B.

Código Seguro De Verificación	pJR3d4SoMUdscXYMYHAjMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	23/06/2020 11:41:21
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	23/06/2020 09:25:47
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

PUNTO TERCERO.- <u>UNIDAD OPERATIVA U-3</u>

3.1.- Conceder licencia de adaptación de local sito en Centro Comercial "Puerta Europa" Local B.1, 3-4, para la actividad de cafetería (hostelería sin música), a OKAY, S.L.

PUNTO CUARTO.- <u>MEDIO AMBIENTE.</u>

4.1.-Tomar en consideración de los informes técnicos municipales en materia de competencia de este Excmo. Ayuntamiento y de carácter ambiental, y remitirlos a la Delegación Territorial en Cádiz de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, para su consideración en fase de consultas, en la elaboración del estudio de impacto ambiental de una posible instalación en el término municipal de Algeciras de una planta fotovoltaica de 26 mw y línea aérea de interconexión 66 kv entre planta y subestación Getares.

PUNTO QUINTO.- <u>DISCIPLINA URBANÍSTICA.</u>

5.1.- Requerir a D. O.H.M. en relación con las obras legalizables, que en el plazo de DOS MESES, inste la legalización de lo construido sin licencia urbanística municipal.

Requerir a D. O.H.M. en relación con las obras no legalizables, para que en el plazo de UN MES reponga a su estado inmediatamente anterior la realidad física alterada, procediéndose a la demolición de lo ejecutado.

5.2.-Requerir a Dª. M.M.A.A. y a D. A.D.S. para que en el plazo de UN MES reponga a su estado inmediatamente anterior la realidad física alterada en Urb. Rincomar Playa nº 102, procediéndose a la demolición de lo ejecutado.

PUNTO SEXTO.- <u>ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.</u>

No se trató ningún asunto con este carácter.

PUNTO SÉPTIMO.- <u>RUEGOS Y PREGUNTAS.</u>

El Sr. Silva (PSOE) pregunta si ha respondido ya la Junta de Andalucía a la petición de intervención en el Colegio Campo de Gibraltar de la Bajadilla, o si ha repensado el Gobierno Local realizar alguna actuación de cara al nuevo curso escolar.

Pregunta si se ha visitado la calle Guadiaro en La Piñera.

Sobre el brote de la lagarta peluda pregunta si hay alguna novedad y si el gobierno local conoce los efectos que haya podido tener, o no, la intervención de la Junta de Andalucía en la barriada de Pelayo.

Solicita se instale un punto de alumbrado público en el parque infantil sito en San Jose Artesano, detrás de los antiguos talleres El Globo.

Pregunta si esta prevista alguna actuación de colocación de bandas antideslizante en la bajada de Callejón del Muro, zona de pescadería.

Comenta que hay una isleta justo delante del acceso al antiguo cementerio, que no está señalizada en amarillo, y ayer se cayó una Señora. Solicita se señale con bandas amarillas o con algún tipo de barandilla.

Indica que en la reunión del día uno de junio planteó el estado de abandono de las viviendas sitas en Patriarca Doctor Pérez Rodríguez nº 24; se dijo que se iba a indagar y pregunta si hay algún resultado ya que existe necesidad urgente de desbroce.

Código Seguro De Verificación	pJR3d4SoMUdscXYMYHAjMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	23/06/2020 11:41:21
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	23/06/2020 09:25:47
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

Comenta el Sr. Silva que el viernes sobre las dos de la tarde recibió el Plan de Contingencias de Playas; han realizado un primer análisis y quiere confrontar una serie de reflexiones y preguntas:

. No hay ninguna referencia sobre Cala Arena.

. Sobre el personal contratado por la Junta de Andalucía pregunta si ya el Ayuntamiento conoce a esas treinta y dos personas y si el gobierno sabe si se han cumplido todas las garantías en la contratación del personal y si están formados.

. Sobre la apertura de playas observa que se mantienen los horarios habituales de 12:00 a 20:00 horas y solicita ampliar el horario de servicios, adelantarlos.

. No encuentra referencia a la aplicación móvil anunciada como instrumento para saber el aforo de la playa.

. No se hace referencia ni recomendaciones sobre uso y garantías para acceso a servicios de hostelería que existen en las playas.

. Indica que en la página 20 se requiere un plan de seguridad a las empresas concesionarias y pregunta si lo han presentado.

.Se habla de un personal evaluable y no se reseña cómo se va a evaluar la salud, la formación del personal que presta sus servicios en las playas.

.Se habla de carriles dobles o simples de acceso a la playa pero no se señalan donde se instalarán.

. No se detalla cuando se revisa, en qué periodo, en qué momento y quien lo realiza, si el Delegado de Playas o el de Seguridad Ciudadana para saber a quien dirigirse.

La Sra. Ruiz, Delegada de Educación, respecto a la pregunta de si la Junta de Andalucía había respondido sobre las deficiencias estructurales del Colegio Campo de Gibraltar, comenta que por escrito no ha respondido pero que a finales de la semana pasada la Subdelegada de la Junta, la Sra. Pajares, se puso en contacto con ella para comunicarle que estaban valorando una intervención y próximamente tendrán una reunión.

Comenta que es algo bastante positivo después de no saber nada de la Junta de este problema desde hace ya mas de once años y es algo positivo para Algeciras que, después de once años, se tenga un encuentro Ayuntamiento-Junta para solventar los problemas que tanto necesita el colegio.

La Sra. Presidenta, respecto a la calle Guadiaro, comenta que ha quedado esta semana con el Delegado de Participación Ciudadana para visitar esa zona.

La Sra. Barroso, Delegada de Salud, respecto a la lagarta peluda comenta que la fumigación aérea no ha sido posible por problemas meteorológicos y los técnicos de la Junta están sopesando que, debido al ciclo de vida de la lagarta, a lo mejor ya no sería viable esa fumigación aérea. Se ha contactado con vecinos de la zona y le han confirmado que ha disminuido el volumen de lagarta.

Respecto al punto de luz en el parque infantil sito en San Jose Artesano, detrás de los antiguos talleres El Globo, la Sra. Presidenta toma nota y lo remitirá al técnico de alumbrado y con respecto a la bajada del Callejón del Muro lo mirará.

El Sr. Martínez, Delegado de Cementerios, toma nota respecto a la señalización de la isleta en el acceso al antiguo cementerio.

Código Seguro De Verificación	pJR3d4SoMUdscXYMYHAjMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	23/06/2020 11:41:21
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	23/06/2020 09:25:47
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		

La Sra. Responsable de Disciplina Urbanística, respecto al estado de abandono de las viviendas sitas en Patriarca Doctor Pérez Rodríguez nº 24, informa que ya tuvo una actuación por parte del Ayuntamiento para eliminar riesgos. Se ha vuelto a inspeccionar, se han elaborado los informes, y hay tres fachadas sobre las que hay que realizar una actuación.

El Sr. Martínez, respecto a las preguntas realizadas sobre el Plan de Contingencias de Playas, comenta que ya dijo que era un plan abierto y cada quince días se va a revisar.

Con respecto a la Playa Cala Arena, comenta que según el pliego de actuación es una limpieza anual, es una playa de acceso dificil a pie y la limpieza se realiza accediendo a través de embarcación.

Respecto al personal contratado por la Junta de Andalucía no sabe criterios de selección y hoy se incorpora parte del personal.

Respecto a la apertura de playas, comenta que las playas están abiertas las veinticuatro horas del día y de 12:00 a 20:00 actúan los servicios de socorrismo, policía local, como siempre.

En referencia a la web para saber los aforos, va a haber una información durante toda la temporada de playas, casi a tiempo real, en la página web del Ayuntamiento. La playa de Getares se ha dividido en cuatro sectores y la del Rinconcillo en cinco sectores. En esos sectores se va a decir el aforo, el color de la bandera que hay en la playa, y la información va a estar a tiempo real.

Para las personas con movilidad reducida se ha puesto un teléfono de cita previa para que sean esperados y atendidos de forma personalizada. En los puntos de movilidad reducida donde antes había una carpa se van a instalar dos carpas este año.

Comenta el Sr. Martínez que el Plan de Contingencias es un plan abierto, se ha tendido la mano a todos los grupos municipales para que hagan sus aportaciones, si lo estiman oportuno.

El Sr. Silva reitera, que en el Plan de Contingencias se le está planteando a la empresa concesionaria un plan de seguridad, una formación específica con certificación de los cursos y pregunta si se tiene certeza de que el Plan de Seguridad de la empresa concesionaria existe, si está presentado, si la formación específica esta impartida y si se tiene certificación de los cursos que ha tenido que realizar todo el personal.

El Sr. Martínez le responde que a todas las empresas que intervienen en la playa se les ha pedido su Plan de Contingencias y si no se ha recibido estará a punto de recibirse. Se están revisando y alguno se ha echado para atrás por el comité que conforma el Plan de Contingencia para que lo redacte exahustivamente.

Comenta que se está trabajando, es un tema complejo, se van cambiando cosas, y lo que hoy es bueno mañana no lo es, y se va adaptando en todos los aspectos.

El Sr. Martínez pide a todos los grupos que pidan a la ciudadanía que sean responsable en el uso de las playas, que se tenga una actitud coherente; y esa será la mejor forma de que se pueda tener una temporada de playa en las mejores condiciones y no se vaya a una involución. Indica que las duchas no se van a poner, las papeleras estarán abiertas para no tener que tocarlas, etc.

El Sr. Gallardo (VOX) quiere agradecer al Sr. Martínez y a su equipo por el inicio de los trabajos en la zona de La Juliana, en la calle Pastora, solicitado en la reunión anterior.

Pregunta el Sr. Gallardo si la Plaza Sur de Europa es municipal tomando nota la Sra. Presidenta para consultarlo. El Sr. Gallardo solicita se adecenten los bancos, reclamado por los vecinos.

Comenta que hay un tramo en la bajada entre Lola Peche y General Castaños que tiene muchos escalones y es dificil transitar para las personas mayores y pregunta si sería factible hacer un pequeño proyecto.

La Sra. Presidenta comenta que es muy complicado porque son calles antiguas y dificilmente se puede modificar su fisonomía por la pendiente tan pronunciada.

Código Seguro De Verificación	pJR3d4SoMUdscXYMYHAjMA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yessica Rodriguez Espinosa	Firmado	23/06/2020 11:41:21
	Secretario General - Jose Luis Lopez Guio	Firmado	23/06/2020 09:25:47
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/		